



**El consejero presidente asistirá el 23 de agosto al décimo séptimo foro de dicho ejercicio para discutir el tema “Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”.**

**Juan Hernández**

El presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, confirmó su participación en el parlamento abierto sobre la reforma electoral organizado por la Cámara de Diputados. Córdova asistirá el 23 de agosto al décimo séptimo foro de dicho ejercicio para discutir el tema “Sustitución del

INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”. En un oficio dirigido al coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, el consejero electoral aceptó la invitación a participar en el parlamento abierto que se le hizo llegar apenas la semana pasada. “El análisis, discusión y aprobación de una reforma electoral necesita de una deliberación incluyente y del mayor consenso posible entre las fuerzas políticas del país”, señaló.

Córdova subrayó asimismo que el debate de esa reforma requiere también de diagnósticos objetivos sobre el funcionamiento del sistema electoral. “De ahí la que sea muy importante la participación del INE para aportar su experiencia y conocimientos como

## **Lorenzo Córdova participará en parlamento abierto sobre reforma electoral**

autoridad rectora del sistema nacional de elecciones del país desde hace más de ocho años; en tal sentido, en mi calidad de consejero presidente del INE, celebro y agradezco la gentil invitación a participar en tan relevante evento”, puntualizó. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados invitó al parlamento abierto de última hora a los 11 consejeros del INE, a los siete magistrados del TEPJF y a rectores de diversas universidades, incluida la UNAM, a participar en el parlamento abierto sobre la reforma electoral iniciado desde el 26 de julio. No obstante, el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, declinó la invitación a participar en los foros del parlamento abierto sobre la reforma electoral, sin exponer los motivos de esa decisión.